



INFORME DE GERENCIA INF-GER-ARMILED-2018-001

Quito, 26 de marzo de 2018

Señores Socios

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA LTDA

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente y conforme lo dispuesto en los artículos 124 y 125 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la compañía "SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA LTDA", en mi calidad de Gerente General me permito poner a su consideración el Informe Económico correspondiente al ejercicio económico 2017.

I. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2017 se dio cumplimiento a los objetivos propuestos por la compañía:

- a) Se debe mencionar que la compañía no logró mantener el nivel de ingresos en comparación con el ejercicio 2016.
- b) Se cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones financieras y con terceros prácticamente en su totalidad dando solidez y confianza a la gestión realizada por la administración.

II. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen; así como las condiciones económicas implantadas por la política del Gobierno Nacional, Servicios de



Rentas Internas y Entidades de Control, se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, ésta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2017 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y economía del país.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

IV. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2017 EN EL ÁMBITO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito bastante atípico consecuencia de:

- a) La disminución de puestos de trabajo relacionado directamente con los ingresos obtenidos, forzando a la administración a realizar una reingeniería en todas sus áreas con el objetivo de optimizar recursos.
- b) Mediante Resolución SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.00412 de fecha 18 de octubre de 2017 y notificado electrónicamente el 25 de octubre de 2017, se declaró intervenida a la compañía SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CÍA. LTDA., y con fecha 30 de octubre de 2017 se suscribe el Acta de Posesión de Interventor mediante la cual se designó al Ing. William Erazo G., tomando en consideración que la compañía ingresó al proceso por encontrarse incurso en las causales previstas en los numerales 2 y 5 del artículo 354 de la Ley de Compañías.



V. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Dentro del campo financiero se debe citar que el nivel de ventas no fue el esperado, ya que el mismo sufrió una disminución significativa la cual impacta directamente dentro del desarrollo normal de las actividades; esta disminución de ventas corresponde a un 32,66% con relación al ingreso del ejercicio 2016 cabe mencionar que los esfuerzos de esta administración están orientados a seguir con el giro normal y tomar las medidas pertinentes con la finalidad de que estas se vean reflejadas en el incremento de las ventas.

Dentro de la estructura de costos y gastos para el 2017 hay que mencionar que los mismos sufrieron un incremento en relación al año 2016 en un 0.23% donde como resultado integral existe una pérdida del periodo de USD. 8'710.234,87.

Con los resultados obtenidos dentro del periodo económico se ha visto un baja en el patrimonio de la empresa en un 83.17% dejando como patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre de 2017 el valor de USD. 3'013.155,70.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Con referencia a este punto se debe mencionar que el resultado neto para el año 2017 de la compañía es una pérdida de USD. 8'710.234,87 la misma que deberá seguir los esquemas tributarios y ser amortizada dentro de los plazos y porcentajes establecidos en la norma tributaria.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

La administración recomienda que se realice un plan integral de gestión comercial, el cual permita mejorar el nivel de ventas anuales en comparación al año terminado a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el Área.



Dar cumplimiento cabal a la Resolución de Intervención SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.00412 donde se debe realizar un análisis descriptivo a las observaciones emitidas por el interventor y sustentar las mismas dentro de los plazos y tiempos establecidos en el cronograma de intervención.

Mantener a la compañía como una de las principales Compañías de Seguridad a nivel nacional, sin descuidar las exigencias de la calidad en los servicios que brindamos a nuestros clientes, así como realizar continuas capacitaciones al personal operativo y administrativo lo que facilitara el cumplimiento de objetivos propuestos.

Sin más por el momento quedo a ustedes agradecido.

Atentamente,



Sr. Guillermo Miranda

Gerente General

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA LTDA